

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17928** *MECANITZATS MARPU, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 340/2010 a instancia de Alicia Martínez Peralta contra Mecanitzats Marpu, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de abril de 2011 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3797,06 euros de principal. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035046-1